

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 29 07 - 16**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 29 de Julio del 2016	No.Orden:99/2016
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL. 2250-6500
---------------------------------------	-----------------------

**PAPELERA SALVADOREÑA
R Z, S. A. DE C.V.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
17710	Cada Uno	80101020 - FOLDER T/CARTA DE COLORES IRAZA	\$0.10	\$1,771.00
679	Cada Uno	80101025 - FOLDER MANILA T/CARTA	\$0.05	\$33.95
38	Cada Uno	80101060 - ROLLOS DE PAPEL CONTOMETRO 2 1/4	\$0.25	\$9.50
59	Cada Uno	80101129 - SOBRES DE MANILA 6X9 SIN CLIPS	\$0.04	\$2.36
55	Cada Uno	80101135 - SOBRES DE MANILA 9X12 SIN CLIPS T/CARTA	\$0.05	\$2.75
37	Cada Uno	80101320 - PLIEGOS DE PAPEL LUSTRE SURTIDO DE COLORES	\$0.14	\$5.18
24	Cada Uno	80101744 - PLIEGOS DE CARTULINA INDEX SURTIDA DE COLORES	\$0.20	\$4.80
36	Cada Uno	80105035 - LIBRETAS TAQUIGRAFICAS	\$0.38	\$13.68
11	Cada Uno	80105040 - LIBROS DE ACTAS DE 300 PAG. FOLIADO	\$10.05	\$110.55
42	Cada Uno	80105045 - LIBROS ORDER BOOK T/OFI.	\$0.89	\$37.38
-	-	ADMINISTRADORA DE O/C LICDA. OLGA CELINA PACAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,991.15

SON: Mil Novecientos Noventa y Un 15/100 dólares

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago a crédito
* **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABILES.**
* **Coordinar Entrega con: Guardalmacén AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Gómez Barraza.	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	---